

BOLETÍN

Estrategia y Poder

Publicación mensual

NOVIEMBRE DE 2020

EJEMPLAR

#35



EJÉRCITO DE COLOMBIA

ISSN 2665-1009

EL CONCEPTO DE DEFENSA MILITAR

*"No tengo miedo de un ejército de leones guiado por ovejas;
tengo miedo de un ejército de ovejas guiado por un león".*

Alejandro Magno



Figura 1: Batalla de Güepí en el conflicto de Colombia con Perú

Autor: Oleo del maestro Byron Vásquez en la Sala de Guerra de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba

Durante el 2020, el Centro de Estudios Históricos del Ejército mediante la serie de boletines de Estrategia y Poder, ha establecido las bases teóricas para consolidar la epistemología de ciencia política en lo militar. Este boletín da cierre a los conceptos básicos que funcionan como pilares de esta línea de investigación al abordar la defensa desde la perspectiva militar. *La Defensa* como foco de estudio en este caso, se toma como elemento táctico operacional y como elemento de defensa de la nación, esto con miras a concluir cómo el Ejército Nacional de Colombia se ha diseñado como institución para dar cumplimiento a la función constitucional de dar defensa.

EL CONCEPTO DE DEFENSA MILITAR

Para abordar el concepto de defensa es preciso generar el contexto en el cual se va a dar. Este se aborda bajo dos ópticas: la primera, se define como una acción que se realiza por parte de las fuerzas militares dentro del devenir de la guerra y como parte de su operatividad en el ámbito militar; y, la segunda óptica, parte de la noción de los Estados modernos, como una actividad que se ejerce para cuidar un bien mayor del Estado, que es garantizar la seguridad de sí mismo y de quienes lo conforman, es decir la nación.

Dentro del ámbito operativo militar en Colombia, la Defensa se define como una "Operación de combate diseñada para derrotar a un atacante e impedirle a éste que logre sus objetivos. Emplea todos los medios y métodos disponibles para impedir, resistir o destruir un ataque enemigo"(Santos Pico & Pardo Santamaría, 2010). Esta noción fue desarrollada de manera pionera y extensa por Carl von Clausewitz, en donde la Defensa se define como el:

"signo de esperar y de detener el golpe corresponde a la general, sin que surja contradicción alguna con la concepción sobre la guerra, porque puede constituir una ventaja para nosotros esperar la carga contra nuestras bayonetas o el ataque a nuestra posición y a nuestro teatro de guerra.[...] En consecuencia, en la guerra, la forma defensiva no es un simple escudo, sino un escudo que va acompañado de golpes asestados con habilidad" (Clausewitz, 1832, p. 139).

Estas nociones de defensa están centradas en ámbitos tácticos operativos en los campos de batalla, sin embargo, existen de diversa índole según el ámbito de operaciones terrestres, aéreas o marítimas. En este sentido, las nociones varían entonces a las necesidades tácticas a las cuales se enfrentan los ejércitos.

En este punto es preciso definir la segunda óptica de la noción de defensa. Desde una visión política, surge la necesidad de la defensa del Estado y de quienes lo habitan, es decir la nación. Esto se va a conocer posteriormente como la Defensa Nacional. Dicho termino fue utilizado por primer vez en la Revolución Francesa ya que con él "se enmarco el inicio de esa responsabilidad de defensa compartida por todos los ciudadanos, civiles y militares" (Hurtado, 2012, p. 233) para garantizar el fin último que es la seguridad. De acuerdo a lo anterior, en el ámbito colombiano, la Defensa Nacional se ha concebido como:

"El conjunto de medidas y actividades tendientes a alcanzar y mantener esa situación [Seguridad Nacional]. De manera que la defensa nacional no es otra cosa que el medio de que se vale el Estado para lograr uno de sus más importantes fines: la seguridad". (Comando General de las Fuerzas Militares, 1996).

Esta concepción de defensa se da en un contexto dinámico, que cambia constantemente, introduciendo dentro de sí mismo la prevención

y resistencia frente a ataques, concibiéndose como una adopción de una actitud de expectativa constante. Para el ejercicio de esta Defensa entonces, se requieren instrumentos y recursos los cuales deben ser proporcionado por el Estado y así lograr alcanzar sus fines dentro de esta materia.

En la actualidad la labor de defensa en el caso de Colombia esta normativizado por la Constitución Política, que en su artículo 217 establece:

“La nación tendrá para su defensa unas fueras militares permanentes constituidas por el ejército, la armada y la fuerza área. Las fueras militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional” (Constitución Política de Colombia 1991, 2010).

La defensa de la nación es entonces puesta bajo responsabilidad de las fuerzas militares y va a ser el objetivo fundamental de su razón de ser y de actuar. Dicho mandato ha sido cumplido por las fuerzas militares y para ello es necesario acoplar todo su aparato institucional. En el caso del Ejército Nacional de Colombia, mediante la doctrina DAMASCO, se establece que el apoyo a la defensa nacional consiste en:

Proporcionar inteligencia que facilite al comandante participar en el esfuerzo nacional para prevenir los ataques terroristas, reducir las vulnerabilidades a estos y

atender desastres naturales y otras emergencias (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

Esto ejemplifica como la Defensa Nacional va cambiado, dado que está supeditada a las necesidades cambiantes de las naciones, donde se establece el papel fundamental de las fuerzas militares y su razón de ser. En la actualidad las necesidades de defensa se centran en las prioridades instauradas por los gobiernos vigentes, es decir siempre dependientes del poder ejecutivo.

Con esta definición conceptual se pretende dar cierre al último concepto que se abordará durante el 2020 referente a las bases fundamentales de la ciencia política aplicada al ámbito militar. Estos pilares conceptuales buscan abordar un punto de vista poco estudiado, como lo son los elementos de la ciencia política y su aplicación en el ámbito militar, demostrando su utilidad como herramienta de análisis, de planeación y de adaptación a los nuevos retos que trae la misión del Ejército Nacional de Colombia.



AUTOR

Laura Andrea Gaitán Aya. es politóloga egresada de la Pontificia Universidad Javeriana, con énfasis en resolución de conflictos e investigación para la paz. Especialista en Gestión y planificación del desarrollo urbano y regional de la Escuela Superior Administración Pública. Sus áreas de investigación son conflicto, seguridad, defensa, estrategia y poder nacional e internacional. Actualmente se desempeña politóloga del Centro de Estudios Históricos del

Ejército, manejando la producción de artículos y boletines, así como también de Asesora Política para dicho mencionado Centro y para el Comando de Educación y Doctrina como investigadora principal de la línea de Ciencia Política.

Referencias

- Clausewitz, K. (1832). De la guerra. 172. Recuperado de http://lahaine.org/amauta/b2-img/Clausewitz_Karl_von_-_De_la_guerra.pdf
- Comando General de las Fuerzas Militares. (1996). Manual de seguridad y Defensa Nacional (Primera). Bogotá.
- Constitución Política de Colombia 1991 (Leyer). (2010). Bogotá.
- Ejército Nacional de Colombia. (2017). Manuales fundamentales del Ejército: Doctrina DAMASCO (CEDOE). 2018.
- Hurtado, J. S. (2012). En la mente de los estrategas. Bogotá: ESDEGUE.
- Santos Pico, J., & Pardo Santamaria, A. (2010). Diccionario político, estratégico y militar. Bogotá.

Bandera

*Dirección: Coronel Feddy Alberto
Baquero Jaimes*

Jefe de Estudios e Investigaciones:

Capitán Jorge Mauricio Cardona Angarita

Difusión: Capitán Fredy Marcelo Flechas Gamba

Diseño: Paula Andrea Mantilla Rincón

Sugerencias y comentarios:

cienciasmilitaresejercito@gmail.com

Centro de Estudios Históricos del

Ejército Nacional

Bogotá, Cantón Norte.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO

EJÉRCITO DE COLOMBIA

WWW.EJERCITO.MIL.CO/CENTRO_ESTUDIOS_HISTORICOS_EJERCITO



2020 FORTALECIMIENTO DE LA
PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

